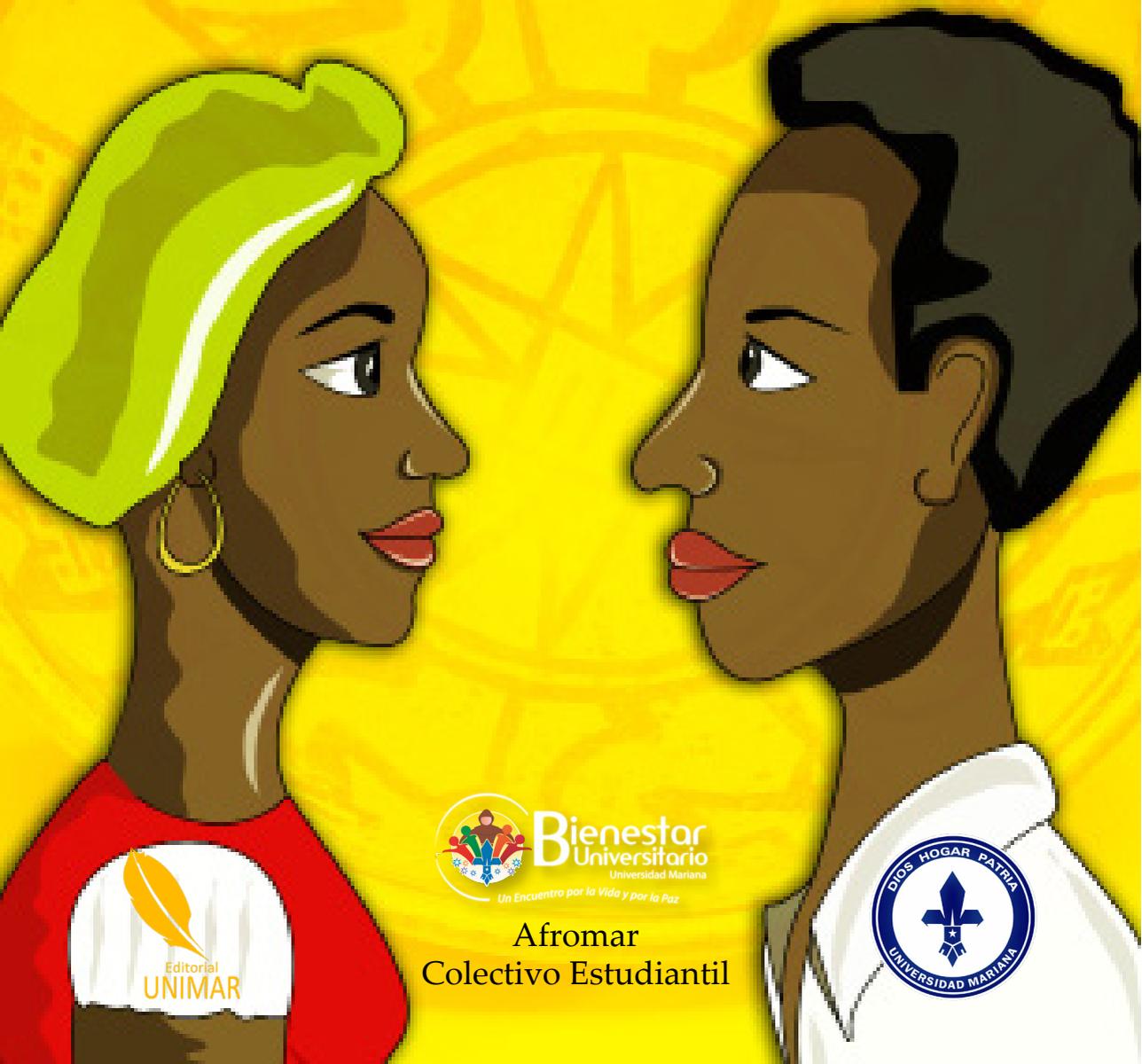


Afromar

por el rescate de la identidad cultural



Afromar
Colectivo Estudiantil





Afromar

por el fortalecimiento de la identidad cultural

Afromar



Por el rescate de la identidad cultural

Afromar, por el rescate de la identidad cultural

Autores: Afromar Colectivo Estudiantil

Compiladores: Carlos Yojan Belalcázar Solís, Johnny Richard Estacio

Editor: Luis Alberto Montenegro Mora

Fecha de publicación: Noviembre 2017

ISBN: 978-958-59892-5-2

Colección: Manuales y cartillas

Nota de Bibliografía: 38

Materia: Cultura

Materia de tópico: Afrodescendientes

Materia de tópico: Saber popular

Materia de tópico: Identidad

Palabras clave: Saber popular, identidad cultural, Afromar, bienestar universitario.

País/Ciudad: Colombia/ San Juan de Pasto

Idioma: Español

Menciones: Ninguna

Visibilidad: Página web Editorial UNIMAR: <http://www.umariana.edu.co/EditorialUnimar/> / OJS: <http://www.umariana.edu.co/ojs-editorial/>

© Editorial UNIMAR

© Afromar Colectivo Estudiantil

Universidad Mariana

Hna. **Amanda del Pilar Lucero Vallejo** f.m.i.
Rectoría

Hna. **Maura Andrea Guerrero** f.m.i.
Vicerrectoría de Bienestar Universitario

Graciela Burbano Guzmán
Vicerrectoría Académica

María del Socorro Paredes Caguazango
Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Hna. **Marianita Marroquín Yerovi** f.m.i.
Centro de Investigaciones

Luis Alberto Montenegro Mora
Editorial UNIMAR

Editorial UNIMAR

Luis Alberto Montenegro Mora
Director/ Editor Editorial UNIMAR

Ana Cristina Chávez López
Corrección de Estilo

David Armando Santacruz Perafán
Diseño y Diagramación

David Armando Santacruz Perafán
Ilustración

Correspondencia

Editorial UNIMAR
Universidad Mariana
San Juan de Pasto, Nariño, Colombia
Calle 18 No. 34-104
Tel: 7314923 Ext. 185
E-mail: editorialunimar@umariana.edu.co

Depósito legal

Biblioteca Nacional de Colombia, Grupo Procesos Técnicos, Calle 24, No. 5-60 Bogotá D.C., Colombia.

Biblioteca Luis Carlos Galán Sarmiento, Congreso de la República de Colombia, Dirección General Administrativa, Carrera 6 No. 8-94 Bogotá D.C., Colombia.

Biblioteca Central Gabriel García Márquez, Universidad Nacional de Colombia, Ciudad Universitaria, Carrera 45, No. 26-85 Bogotá D.C., Colombia.

Centro Cultural Leopoldo López Álvarez – Área Cultural del Banco de la República de Pasto, Calle 19 No. 21-27 San Juan de Pasto, Colombia.

Biblioteca Rivas Sacconi, Instituto Caro y Cuervo, Sede Centro, Calle 10 No. 4-69 Bogotá D.C. y sede Yerbabuena, Kilometro 24 autopista Norte Bogotá D.C., Colombia.

Centro Cultural y Biblioteca Julio Mario Santo domingo, Calle 170 No. 67-51 Bogotá D.C., Colombia.

Parque Biblioteca España, Cra. 33B # 107ª – 100, Medellín, Colombia.

Biblioteca Hna. Elisabeth Guerrero N. f.m.i. Calle 18 No. 34-104 Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Colombia.

Biblioteca Alberto Quijano Guerrero, Universidad de Nariño, Calle 18 Carrera 50, Ciudad Universitaria Torobajo, San Juan de Pasto, Colombia.

Las opiniones contenidas en el presente libro no comprometen a la Editorial UNIMAR ni a la Universidad Mariana, puesto que son responsabilidad única y exclusiva de los autores, quienes han declarado que en su totalidad es producción intelectual propia, en donde aquella información tomada de otras publicaciones o fuentes, propiedad de otros autores, está debidamente citada y referenciada, tanto en el desarrollo de la obra como en las secciones respectivas a bibliografía.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento sin el previo consentimiento escrito del editor.

Disponible: Editorial UNIMAR: <http://www.umariana.edu.co/EditorialUnimar/> / OJS: <http://www.umariana.edu.co/ojs-editorial/>



Contenido

1. Historia del Colectivo AFROMAR	8
2. Junta central Año 2016	8
3. Junta central Año 2017	9
4. Junta Central para el año 2018	9
5. Misión	9
6. Visión	9
7. Objetivos	10
8. Logotipo	10
9. Valores	11
10. Plantas medicinales	11
11. Mitos y leyendas	13
12. Representantes afrodescendientes destacados	26
13. Día Nacionalidad de la Afrocolombianidad	28
14. Conceptos	30
15. Región Pacífica	32
16. Instrumentos musicales	33
17. Creencias religiosas	36
Referencias	38

1. Historia del Colectivo AFROMAR

El Colectivo AFROMAR fue creado en el mes de abril del año 2016 por un grupo de jóvenes que miraron la importancia de proyectar la identidad cultural afro desde el ámbito universitario.

Los jóvenes que en su inicio hicieron las primeras gestiones en el grupo, fueron:

Luz Adriana Klinger

Carlos Yojan Belalcazar

Zareth Dahiana Rodríguez

Sucre Romeo Torres

Freddy Dajome

Leidy Melissa Angulo, entre otros.

La primera junta del colectivo AFROMAR estuvo integrada por los siguientes afrodescendientes:

2. Junta Central Año 2016

Presidente: Sucre Romeo Torres Tenorio

Vicepresidente: Freddy Dajome Martínez

Fiscal: Andrés Castillo

Tesorero: James Yesid Banguera

Secretaria: María Fernanda Rodríguez

Ésta es la junta directiva oficial del grupo **AFROMAR**, escogida de manera conjunta, democrática y participativa por todos los integrantes, afianzando aspectos fundamentales como el respeto y el liderazgo.



3. Junta Central Año 2017

Presidente: James Yesid Banguera

Vicepresidente: Luz Adriana Klinger

Tesorero: Carlos Yojan Belalcazar Solís

Fiscal: Ariel Eduardo Góngora

Secretaria: Leidy Melissa Angulo

Vocales: Freddy Dajome, Liseth Mosquera, Sucre Romeo Torres

4. Junta Central para el año 2018

Presidente: Carlos Yojan Belalcázar Solís

Vicepresidente: Heidys Fermin

Tesorero: Freddy Dájome

Secretario: Luis Aguiño

5. Misión

Integrar, capacitar y servir de apoyo a toda la comunidad afro descendiente de la Universidad Mariana, buscando desarrollar las capacidades individuales y grupales a través de la academia, el deporte, la cultura, entre otros.

Cabe priorizar que nuestro trabajo no solo va dirigido a la comunidad afro sino también a todo el estudiantado mariano, con el fin de promover el respeto por las diferencias y marchar en un mismo camino como hermanos y hermanas.

6. Visión

En el año 2020 el Colectivo AFROMAR será reconocido en el ámbito regional y universitario por su liderazgo, calidad humana, convivencia integral, participación e incidencia en la academia, el deporte y la cultura, propiciando la identidad cultural y la transformación social de la región y del país.



7. Objetivos

Objetivo general:

Organizar y consolidar el Colectivo AFROMAR, como medio de integración de la comunidad afrodescendiente de la Universidad Mariana, para fines académicos, deportivos, culturales, entre otros, que promuevan la unidad y el desarrollo humano.

Objetivos Específicos

1. Participar en todos los eventos culturales, sociales y académicos que se promueva dentro de la Universidad Mariana.
2. Representar a la Universidad Mariana en eventos regionales, nacionales e internacionales universitarios de la población afrocolombiana.
3. Fomentar y fortalecer la cultura afrodescendiente dentro y fuera de la Universidad Mariana.

8. Logotipo

Descripción: la forma del emblema es circular; sobre el centro se encuentra una mano negra que significa PARE al racismo; en su interior, una flor de lis sobre fondo azul celeste, estilizada con líneas rectas que representan el liderazgo de los jóvenes afro de la Universidad Mariana, y a su alrededor, las palabras que identifican a los jóvenes afrodescendientes.

Las letras de la palabra AFROMAR contienen los colores de la bandera de África; significan la liberación de los afrodescendientes en tiempo de esclavitud. Dentro de ella se resalta la letra O que simboliza la etnia y cultura afrocolombiana.

Interpretación

Forma circular: hermandad, liderazgo, entrega

Fondo azul: simboliza los sentimientos de confianza y simpatía



Lis, lirio, azucena: símbolo que identifica a los estudiantes marianos
Estrella: significa luz, paz y majestad.

La palabra AFROMAR identifica a los estudiantes afrodescendientes marianos, y sus colores reflejan la raíz de la comunidad afro.

La vocal O significa la cultura de la etnia de la costa pacífica.

Se adopta el PARE como símbolo del Colectivo AFROMAR.

9. Valores

Respeto, solidaridad, responsabilidad, tolerancia, honestidad, lealtad, entre otros.

10. Plantas Medicinales

Se denomina plantas medicinales a aquellas plantas cuyas partes o extractos son utilizados como drogas o medicamentos para el tratamiento de alguna afección, dolor o enfermedad padecidos por un individuo o por un animal.

La utilización de la mencionada parte de este tipo de plantas para que sirva como medicamento, es conocido popularmente como droga vegetal, la cual puede ser suministrada a través de diferentes vías: cápsulas, comprimidos, cremas, elixir, decocción, infusión, jarabe, pomada, tintura y unguento, entre otras. (Definición ABC, 2017).

Entre las plantas medicinales, según Gamboa (2012), están las siguientes:

Hierba de Chivo: (*Ageratum conyzoides*). Tiene notables propiedades curativas; entre ellas, sirve para curar la malaria; se coge la planta con la hoja, y con la rama se golpea a manera de látigo, todo el cuerpo de la persona enferma. De todas las partes de la planta se extrae el té, que tiene propiedades antiinflamatorias y analgésicas. También sirve como ingrediente de las botellas curadas.

Tres dedos: es utilizada para combatir el dolor de cabeza y el

reumatismo; se recoge y machaca las hojas, colocándolas a cada lado de la cabeza, amarrándolas con un pañuelo.

Matarratón: (*Gliricida sepium*). Sirve para bajar la fiebre; se recoge las hojas para luego colocarlas sobre la cama y proceder a acostarse sobre ellas. También es útil para combatir el fuego, acompañado por otras plantas. Su madera es empleada en construcciones y en la fabricación de muebles (Domínguez, 2003).

La Malva: sus hojas y flores contienen diversas propiedades curativas; entre ellas, es útil para combatir la tos, recogiendo los tallos para luego ponerlos en agua y tomar. También sirve como antiinflamatorio, cicatrizante, expectorante, antidiarreico, etc.

El Sauco: sirve para combatir los dolores o molestias del hígado y del vaso, recogiendo ambas hojas y amasándolas con agua a la cual se le agrega zumo de limón, para luego tomarla.

El Espíritu Santo: es útil para combatir el cólico menstrual o el dolor vaginal, recogiendo las hojas y poniéndolas a cocinar en agua; se toma caliente.

Palmecristo: sirve para combatir los dolores de cabeza; se recoge y macera las hojas, con algunas rodajas de limón, y luego se las pone en la cabeza.

Suelda con suelda: utilizada para pegar fracturas; las hojas son machacadas y, calientes, son colocadas en las partes afectadas.

Seca: esta planta sirve para la hinchazón, recogiendo las hojas y cocinándolas con puntos de sal, para luego, tibias, untar las veces que sea necesario en los lugares afectados.

Hoja de caimito: es útil para amamantar con facilidad y abundancia después de dar a luz; se recoge las hojas y luego se las pone a cocinar;



una vez el agua está tibia, se frota en los senos.

11. Mitos y Leyendas

Los mitos y las leyendas de un pueblo son una de las costumbres más importantes, dado que hacen parte de su tradición oral, y se encargan de unir la fantasía y las creencias populares, dejando como resultado, una serie de cuentos que van evolucionando a través de los siglos y las generaciones.





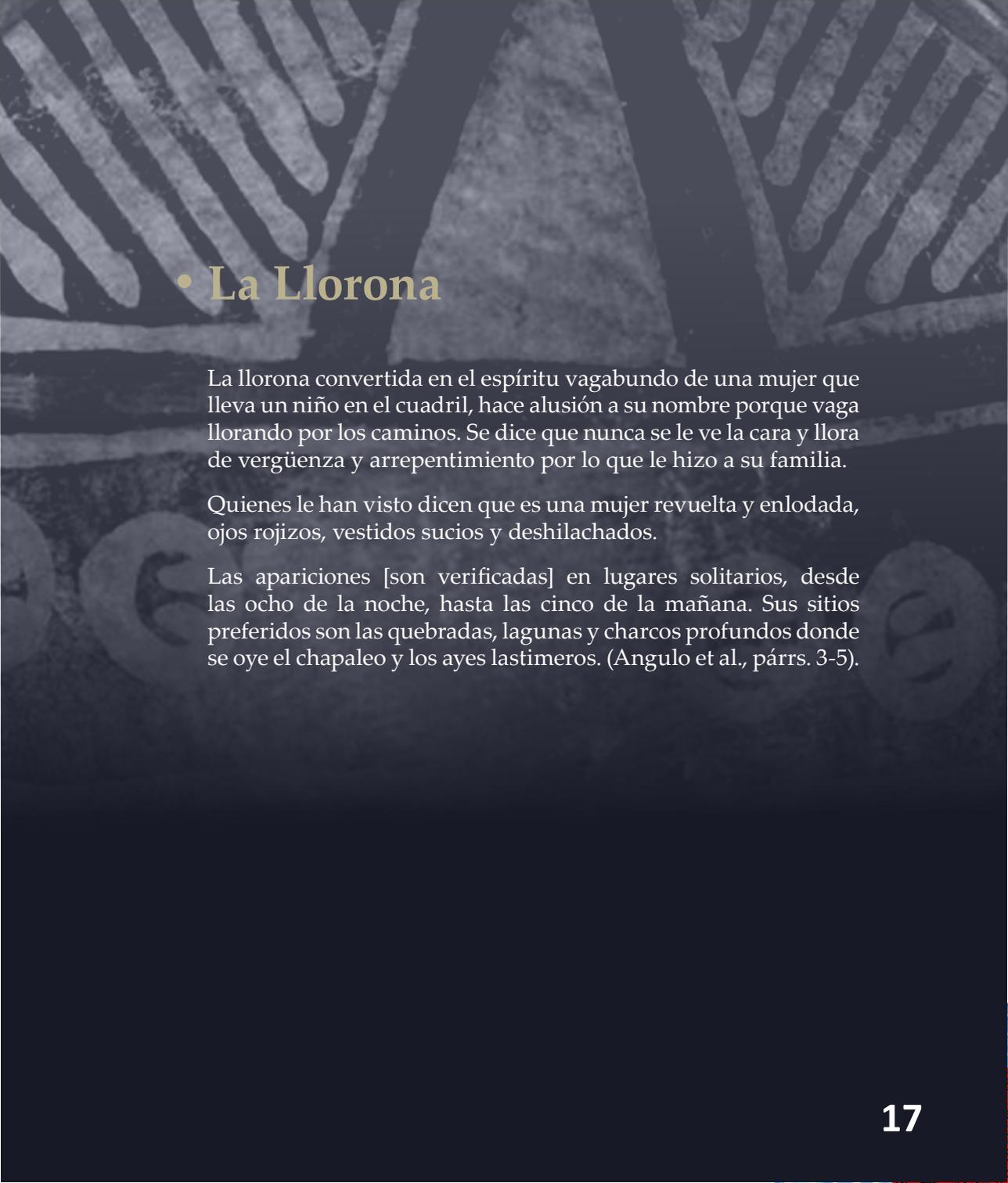
David Armando Santacruz Perafán
Ilustración

• La Madre Monte

Los campesinos y leñadores que la han visto, dicen que es una señora corpulenta, elegante, vestida de hojas frescas y musgo verde, con un sombrero cubierto de hojas y plumas verdes. No se le puede apreciar el rostro porque el sombrero la opaca. Los campesinos cuentan que cuando la Madre monte se baña en las cabeceras de los ríos, éstos se enturbian y se desbordan, causando inundaciones y borrascas fuertes que ocasionan daños espantosos. (Angulo, Cárdenas, Parada y Satizabal, 2010, párr. 2).



David Armando Santacruz Perafán
Ilustración



• La Llorona

La llorona convertida en el espíritu vagabundo de una mujer que lleva un niño en el cuadril, hace alusión a su nombre porque vaga llorando por los caminos. Se dice que nunca se le ve la cara y llora de vergüenza y arrepentimiento por lo que le hizo a su familia.

Quienes le han visto dicen que es una mujer revuelta y enlodada, ojos rojizos, vestidos sucios y deshilachados.

Las apariciones [son verificadas] en lugares solitarios, desde las ocho de la noche, hasta las cinco de la mañana. Sus sitios preferidos son las quebradas, lagunas y charcos profundos donde se oye el chapaleo y los ayes lastimeros. (Angulo et al., párrs. 3-5).



David Armando Santacruz Perafán
Ilustración

• La Tunda

Este personaje se hace típico y necesario cuando se realiza conversaciones sobre este tema. Existen varias versiones sobre su apariencia física y lo que hace, aunque la mayoría coinciden en decir que es un viento malo que adopta la forma de mujer y que se distingue por tener uno de sus pies, muy pequeño, como de niño y el otro, como una cruz de madera o pie de molinillo.

Este personaje lleva al monte a jóvenes de ambos sexos donde les alimenta de camarones cocinados en su "trasero". En algunas versiones se afirma que la tunda cohabita con la persona que lleva; en otras se manifiesta que los mata. Una vez reportada la pérdida de un joven, presuntamente secuestrado por la Tunda, se organiza caravanas para su búsqueda. Dentro de quienes van, necesariamente deberá ir el padrino o madrina del perdido. Quien ha sido raptado por la Tunda y puede escapar de ella, nunca regresa en estado normal, queda "entunado" o "alelado" para siempre. (Angulo et al., párr. 6).



David Armando Santacruz Perafán
Ilustración

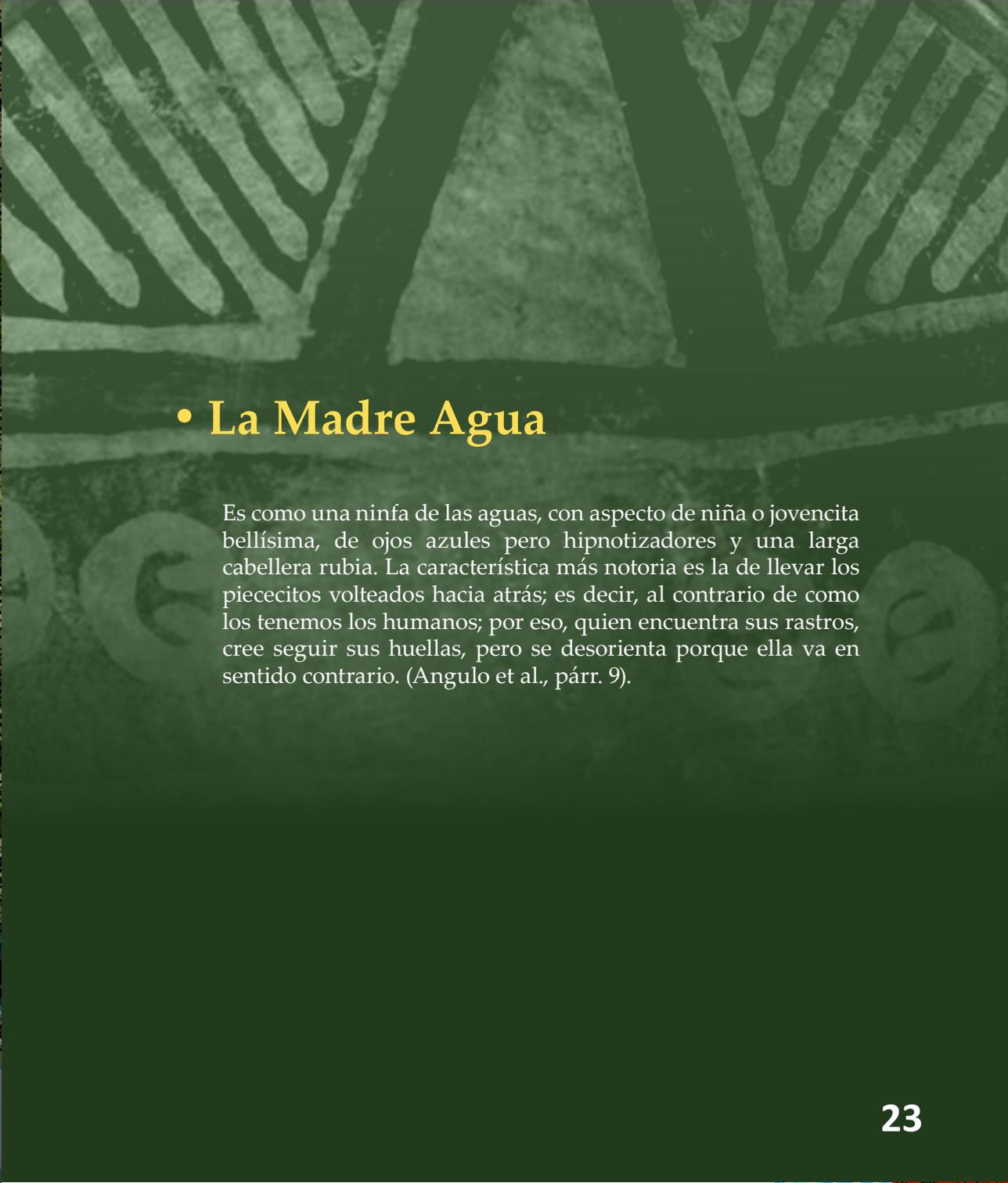
• El Riviel

Es otro personaje que siempre está presente en la mitología del pueblo del pacífico. También hay sobre él, una serie de versiones, con algunas variaciones; sin embargo, todas éstas coinciden en señalarlo como un personaje de los ríos que se presenta en forma de una pequeña luz de color azul, situada en una canoa pequeña llamada 'mochita', y es quien tiende a guiar a los navegantes hacia remolinos o corrientes en donde con seguridad perderán la vida.

Hay quienes afirman que el Riviel se asusta con la atarraya. En una versión más contemporánea y bastante elaborada; se afirma que este personaje es el alma de un viajero francés llegado a Colombia, de nombre Reiviege, quien al conocer que su esposa se fugaba con su amante, salió en su persecución, colocando para alumbrarse, estopa de coco prendida en la punta de la canoa. Mientras estaba en ese intento, Reiviege fue apuñalado por la espalda, siendo su alma en pena la que se presenta como el Riviel. (Angulo et al., párr. 8).



David Armando Santacruz Perafán
Ilustración



• La Madre Agua

Es como una ninfa de las aguas, con aspecto de niña o jovencita bellísima, de ojos azules pero hipnotizadores y una larga cabellera rubia. La característica más notoria es la de llevar los piecitos volteados hacia atrás; es decir, al contrario de como los tenemos los humanos; por eso, quien encuentra sus rastros, cree seguir sus huellas, pero se desorienta porque ella va en sentido contrario. (Angulo et al., párr. 9).



David Armando Santacruz Perafán
Ilustración

• El Duende

También existen muchas variaciones en torno a este personaje, pero todas ellas coinciden en afirmar que se trata de un hombre muy bajito, muy joven, con un gran sombrero de color blanco (aunque hay quienes sostienen que el sombrero y el vestido son de color negro). Va montado en un caballo, sentado al revés; le exige tanto, que éste muchas veces se cae por el agotamiento.

Acosa a las muchachas jóvenes, le gusta acariciar sus senos, pero si lo rechazan, las castiga anudándoles el cabello; por eso, las chicas jóvenes, al ir a dormir, recogen su cabello.

Es el dueño de las aves del monte. Es bueno para la música y es reconocido como peleador. Quien desee aprender a pelear como él, tendrá que enfrentársele en tres ocasiones; si le derrota, él le enseñará una oración que le permitirá no perder una pelea en el futuro. (Rico Pacífico, 2010).

12. Representantes afrodescendientes destacados

Nelson Mandela (1918-2013). Nació en Umtata, Sudáfrica en 1918; fue abogado de profesión, y un importante activista de la lucha por los derechos humanos, contra el *apartheid*. Fue el primer presidente de Sudáfrica elegido por medios democráticos bajo sufragio universal en 1993. Tiempo antes de ser elegido presidente estuvo encarcelado durante 27 años, por estar involucrado en el planeamiento de actividades de resistencia armada, aunque siempre consideró que la lucha armada era una última alternativa.

Hizo posible una transición pacífica hacia la democracia representativa en Sudáfrica. Recibió muchas condecoraciones y premios (LUNDU, Centro de Estudios y Promoción Afroperuanos, s.f.) por su justa causa, sus ideales pacifistas y su lucha constante sin armas.

Malcom X (1925 - 1965). Nació el 19 de mayo de 1925 en Omaha, Nebraska, Estados Unidos. Fue orador, ministro y activista de los derechos humanos; un valiente defensor de los derechos de los afroamericanos. Acusó a los estadounidenses blancos de cometer crímenes contra los estadounidenses negros.

Vivió en una serie de casas de acogida, y posteriormente se involucró en el hampa en Boston y Nueva York, generando como consecuencia, que fuera condenado a diez años de prisión.

Durante este periodo en prisión, ingresó como miembro de la Nación del Islam, organización religiosa y sociopolítica creada con el fin de despertar el orgullo y la conciencia social, mental, espiritual y política de las personas de raza negra que vivían en los Estados Unidos.

En 1952 se le concedió su libertad condicional, y fue cuando se convirtió en uno de los líderes de la Nación y en ministro. Durante casi doce años, fue la cara pública de la Nación del Islam, pero siempre hubo tensiones con Elijah Muhammad, quien para ese entonces era el jefe de

la misma, lo que lo llevó finalmente a salir de la organización en marzo de 1964 (LUNDU, Centro de Estudios y Promoción Afroperuanos, s.f.).

San Martín de Porres (1579 - 1639). Primer santo negro de América y patrón universal de la paz. Se desempeñó como barbero, y se destacó por su generosidad hacia los más necesitados y su amor por los animales. Frecuentaba la población negra, pero nunca planteó reivindicaciones sociales ni políticas; se dedicó a practicar la caridad, que hizo extensa a otros grupos étnicos.



Figura 7. San Martín de Porres.

Fuente: [https://commons.wikimedia.org/wiki/](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:San_Martin_de_Porres_huaycan.jpg)

[File:San_Martin_de_Porres_huaycan.jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:San_Martin_de_Porres_huaycan.jpg)

María Elena Moyano Delgado (1958 - 1992). Nació en Perú. Fue una luchadora social, dirigente pública y feminista, por lo cual se le conoció con el apodo de 'Madre Coraje'. En momentos en que su país se encontraba inmerso en el terror de Sendero Luminoso, ella alzó su voz contra los terroristas, en defensa de los derechos humanos, lo cual le costó la vida, pero siempre ha sido recordada por su valentía y su lucha constante por mejorar la vida de las personas de su comunidad (LUNDU, Centro de Estudios y Promoción Afroperuanos, s.f.).

13. Día Nacional de la Afrocolombianidad

La Ley 725 de 2001 estableció el 21 de mayo como el día nacional de la afrocolombianidad:

Colombia es un país donde los colores son tan variados como las costumbres de su gente, por eso mismo esta celebración nos incluye a todos y debe servir como un pretexto para disminuir las acciones de indiferencia y discriminación en nuestros entornos.

Ésta no es una fecha cualquiera, pues aparte de rendir un homenaje a la raza que ha brindado tantos elementos a la cultura colombiana, también se celebra 159 años de la abolición de la esclavitud, un proceso nada fácil en la historia nacional. (Colombia aprende, s.f., párr. 1-2).

La abolición de la esclavitud

El 21 de mayo de 1851, bajo el gobierno de José Hilario López, se decretó la abolición de la esclavitud en Colombia. Se esperaba que con este importante acto se diera la construcción de un país multicultural y pluriétnico, como reza la Constitución de 1991, para que todas las razas, colores, creencias e ideales formaran parte de un mismo país, sin distinción ninguna, pero lamentablemente hasta la fecha, todavía se vive la discriminación y la injusticia en muchos niveles, pero de manera especial hacia las comunidades afrodescendientes.



El proceso de abolición de la esclavitud fue largo y con muchos altibajos e inconsistencias. Durante varias décadas, los afrocolombianos tuvieron que darse a la espera para que su libertad definitiva fuera legal. Existen cuatro momentos que debe destacarse en este complejo episodio colombiano:

1. **1812:** La Constitución del Estado de Cartagena prohibía el comercio y trata de negros. Proyecto frustrado debido a la Reconquista española en 1815, comandada por Pablo Morillo.
2. **1814:** El dictador Juan del Corral ordenó la libertad a los hijos de esclavos nacidos en Antioquia.
3. **1821:** Ley de Libertad de vientre.
4. **1851:** 21 de Mayo. El Presidente José Hilario López firma la abolición legal de la esclavitud.

(Colombia aprende, s.f., párr. 4-8).

La conmemoración nacional

Desde el 21 de mayo de 2001, al establecerse la Ley 725, diversas instituciones como los ministerios de Educación, Cultura, Interior y Justicia, y unas cuantas organizaciones, reúnen esfuerzos para hacer de este día una oportunidad de igualdad y de reconocimiento cultural en el país, rechazando el racismo y aceptando a todas las personas de color en cualquier forma de participación cívica.

La participación del Ministerio de Educación Nacional (MEN)

El MEN viene realizando la invitación a las instituciones educativas públicas y privadas, y a las asociaciones de colegios y universidades oficial y privadas, a través de las Secretarías de Educación, para que durante el mes de mayo y el segundo semestre de 2010 trabajen el Semillero de Ideas para la Conmemoración del Día Nacional de la Afrocolombianidad.

El ‘Semillero de Ideas’ es una estrategia que pretende lograr la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en las instituciones educativas del país, dentro de la perspectiva de interculturalidad y la valoración de la diversidad.

El objetivo es que los estudiantes, a través de un recorrido compuesto por cuatro etapas, investiguen, profundicen, expresen y realicen un reconocimiento especial al pueblo afrocolombiano, a su cultura y aportes a la construcción de la nación. (Colombia aprende, s.f., párr. 12-14).

14. Conceptos

Afro descendiente

Pueblos de origen africano que fueron traídos como esclavos durante la colonia, para sustituir la mano de obra de los pueblos indígenas exterminados en Estados Unidos y otros países del continente. Constituyen la mayoría en los países del Caribe y un porcentaje elevado de la población de Brasil, Colombia y los Estados Unidos. En Brasil y otros países de la región, el mestizaje –como vía al “emblanquecimiento”- dio origen a los llamados mulatos, los que en EEUU son asumidos como negros, junto con los no mestizos. Históricamente han sido víctimas de racismo, discriminación racial y esclavitud, con la consecuente negación reiterada de sus derechos humanos, condiciones que se encuentran en la base de la marginación, la pobreza y la exclusión que expresan la profunda desigualdad social y económica en la que viven. (Instituto Interamericano de Derechos Humanos, s.f., p. 1).

Comité de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD)

Es el Comité creado por la Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial; está



compuesto por 18 expertos de gran prestigio moral y reconocida imparcialidad, elegidos por los Estados partes, los cuales ejercen sus funciones a título personal. El Comité conoce de los informes anuales que presentan los Estados partes, con el fin de examinar las medidas legislativas, judiciales, administrativas o de otra índole que hayan adoptado para hacer efectivas las disposiciones de la Convención. Además, puede conocer de comunicaciones interestatales (artículos 8, 9 y 11 de la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación racial). (Instituto Interamericano de Derechos Humanos, s.f., p. 1).

Construcción social de la identidad de género

Se refiere a la definición de las características y los atributos que son reconocidos como masculinos o como femeninos, así como el valor que se les asigna en una determinada sociedad. Debe entenderse como parte de un proceso cultural, social e histórico, conocido como proceso de socialización, durante el cual se configura y se asume la identidad femenina y masculina. La construcción social de la identidad del género tiene aspectos comunes y particulares que cambian de un grupo social a otro, de acuerdo con su acervo cultural, valores y ámbitos o espacios geográficos diferenciados. De este modo se puede hablar de “construcciones sociales” de la identidad de género, en referencia a que no se trata de la construcción de un solo proceso social, sino de muchos. De ahí la heterogeneidad de identidades femeninas y masculinas que se observa en la sociedad. (Instituto Interamericano de Derechos Humanos, s.f., p. 2).

Discriminación racial

[...] toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga

por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública (Artículo 1 Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial).

La prohibición de discriminación racial ocupa un lugar preeminente dentro de un esquema que asigna jerarquías a los derechos. La protección contra la discriminación racial es conocida como un derecho *jus cogens*; esto es, un derecho que recibe aceptación universal en virtud de su protección de intereses no limitados a un estado particular o a un grupo de estados, sino como pertenecientes a la comunidad internacional (Romany).

De acuerdo con lo promulgado por el borrador de la Declaración de Santiago, “toda víctima de violación en DDH tiene derecho a obtener reparación sin ninguna distinción perjudicial, restitución, indemnización, compensación y rehabilitación por motivos de raza, color, género, orientación sexual, edad, idioma, religión, creencias religiosas, origen nacional, étnico o social, situación económica, nacimiento, situación familiar o de otra índole o de impedimento físico (inciso 20, citado por Rivera). (Instituto Interamericano de Derechos Humanos, s.f., p. 2).

15. Región Pacífica

Se divide en dos zonas: Pacífico Centro Norte, que va de las bocas del río San Juan hacia el norte hasta la frontera con Panamá, abarcando todo el departamento del Chocó, y Zona Centro Sur, de bocas del río San Juan hasta la frontera con Ecuador, abarcando los departamentos de Valle del Cauca, Cauca y Nariño. (Colombia Patrimonio Cultural, s.f., párr. 2).

16. Instrumentos musicales

Instrumentos autóctonos (de origen africano):

- Guasá (Pacífico Sur)
- Marimba (Pacífico Sur)
- Cununo (Sur y Norte)
- Flauta de Carrizo (Pacífico Norte)
- Tambora (Norte y Sur). (Colombia Patrimonio Cultural, s.f., párr. 3).

El origen del folclor chocoano en su mayoría es africano, con una mezcla española, puesto que casi la totalidad de sus componentes son de raza negra. El aspecto español lo heredó de los esclavos, quienes después de las fiestas de sus amos empezaban a burlarse imitando sus danzas y bailes. El hombre chocoano es muy espontáneo en su folclor, lo vive, baila y danza con el alma, con el cuerpo, con el espíritu. El folclor chocoano es muy variado y abundante. [...] La música hace parte de uno de los aspectos más importantes de su vida. (Colombia Patrimonio Cultural, s.f., párrs. 8-9).

Bombo o Tambora

Membranófono, es un tambor mediano de dos parches de piel de animal con llaves de cabuya o bejuco de procedencia indígena (noanamá) cuyo cuerpo cilíndrico se sacó de un árbol llamado balso. (Colombia Patrimonio Cultural, s.f., párr. 14).

El guasa

Es un instrumento idiófono típico del litoral o Costa Pacífica; se construye con guadua de 40 a 60 cms de largo aproximadamente por 6 u 8 cms a 10 cms de diámetro. Va sellado o cerrado; esto [es] una característica de la nudosidad propia de la guadua; por el otro lado va sellado por una

tapa de la misma caña o guadua; contiene adentro piedras, semillas, etc.; su ejecución es en forma diagonal, moviendo arriba y abajo, batiendo brazos. (Colombia Patrimonio Cultural, s.f., párr. 17).

Marimba de Chonta

También es de la Costa Pacífica. Se construye con tarros de guadua cortados de mayor a menor, [colgados] en forma vertical y cubiertos por tablillas de chonta, que [son golpeadas] con palos protegidos con bolsas de caucho. Es un instrumento de percusión del grupo de los determinados, ya que produce alturas sonoras; se utiliza para tocar melodías con un revés de acompañamiento. (Colombia Patrimonio Cultural, s.f., párr. 18).

El Cununo

Es un tambor de forma cónica originario de la Costa del Pacífico; posee cuero o membrana y está cercado en el fondo. El fondo del cununo de la Costa Atlántica está abierto; ésta es su diferencia; se construye cununo hembra y macho; el cununo hembra [es] pequeño, y el cununo macho, más grande. Es un instrumento de percusión y pertenece al orden de los indefinidos. (Colombia Patrimonio Cultural, s.f., párr. 19).

Flauta de Carrizo

Es una flauta transversal; se construye del tallo seco de una caña de la región, parecida al bambú; tiene como característica, ser fibrosa por dentro y de fina textura por fuera. Existen ejemplares de diferentes dimensiones, según la apreciación de quien la construye y quien la ejecuta. Su patrón es variado y el ideal es de 65 cms. 3 de diámetro y en cada dos perforaciones, una distancia de 5 cms, aproximadamente. (Colombia Patrimonio Cultural, s.f., párr. 20).

Currulao

Éste es el ritmo más destacado y conocido del litoral pacífico. Posee canto y danza con el instrumental típico (cununo, guasá y marimba). En la actualidad y en algunos casos se toca en el formato de chirimía. Es un ritmo binario y su compás más utilizado es el 6/8. La letra del Currulao hace referencia casi siempre a un lamento o a un suceso de la vida campesina del hombre chocoano. El patrón del Currulao, al variar en su recorrido geográfico, da origen a otros subgéneros, [... denominados] independientemente como “aire o golpe de “...

Las voces utilizadas en el canto del Currulao se integran espontáneamente sin ningún esquema predeterminado. De este aire se derivan ritmos como el Bullerengue, el Bunde, la Juga, el Berejú, el Patacoré, el Abosao, arrullos y romances, entre otros. (Colombia Patrimonio Cultural, s.f., párrs. 25-26).

El Arrullo

Se llama arrullo a las canciones de cuna, aunque en las veredas también las acostumbra a cantar en los gualí o velorios de niños y en las celebraciones de navidad. En estos casos pueden ser una o varias voces, siendo muy común el estribillo cuando hay coro.

Es común encontrar a una madre o abuela cantando estos arrullos para hacer dormir a su pequeño; aquí le demuestran la ternura, el amor, y el deseo de suplir las comodidades materiales, ofreciéndole un calor humano irremplazable. (Colombia Patrimonio Cultural, s.f., párrs. 31-32).

Alabao

El Alabao es el canto fúnebre en donde se emplea el diálogo, y se utiliza como alabanza a Dios Todopoderoso, a la Virgen, y a los santos patronos. Ha dejado de ser netamente religioso para formar parte de los festejos profanos, siendo muy difundido entre las comunidades de la costa del

Pacífico colombiano. El término también se emplea para denominar oraciones cantadas propias de ritual funerario en los velorios, en los novenarios y en las fiestas de los santos católicos. Los hay de dos categorías: Mayores y menores.

Los Mayores son para Dios y los Menores para la Virgen y los santos. Normalmente es interpretado por un grupo de Cantadoras y otro grupo de Respondedoras, y en algunos casos se emplea el solista, haciendo narraciones.

El término alabao es genérico, de él provienen Las Salves, los Responsorios, El Santo y los Trisagios. Otra manifestación que se deriva del Alabao es el Gualí, y corresponde al canto utilizado en el velorio de los niños hasta los 7 años; de esta edad en adelante se canta Alabao. (Colombia Patrimonio Cultural, s.f., párrs. 33-34, 36).

17. Creencias Religiosas

Relación con Dios y experiencia celebrativa

La relación con Dios entre los afrocolombianos se manifiesta a través de mediadores y de mediaciones. La Virgen, los santos, los difuntos convocan a la comunidad y a través de la experiencia celebrativa, el hombre y la mujer afro se relacionan con Dios y con la esfera sobrenatural. La celebración es el lugar privilegiado donde se realiza la experiencia de Dios. En ella se unen el ritmo, la música, la danza y la alegría. El cuerpo y el sentimiento son lenguajes que expresan la comunión con Dios. Es una herencia espiritual que caracteriza la identidad afro. (Mazzoleni, s.f., párr. 33).

Devociones y fiestas

Las fiestas, las devociones y las imágenes son motivos para el afrocolombiano de expresar su fe y su relación con Dios, con la Virgen



María y los Santos y a través de las cuales se puede percibir y captar los contenidos de su fe y de su orientación religiosa.

En la Costa Pacífica y en la Costa Atlántica Cristo es venerado en las expresiones de Santo Ecce Homo, Jesús Crucificado, Cristo Milagroso de Buga (Crucificado), Divino Niño. La Virgen María es venerada como patrona bajo los títulos del Carmen, de las Mercedes, la Inmaculada, la Candelaria, la Niña María y Nuestra Señora de las Victorias. Los santos más venerados como patronos o santos de devoción son San Antonio de Padua, San Francisco de Asís, San Roque, San Pedro, San Buenaventura, San José, San Isidro, San Bernardo Abad, San Juan Bautista, San Miguel, San Rafael, Santa Bárbara, Santa Rita. Las devociones a los santos son muy abundantes y varían según las comunidades.

Las fiestas patronales pueden hacerse alrededor de cualquier patrono: desde el Cristo, la Virgen hasta cualquier santo del almanaque sin que se encuentre en la devoción ninguna jerarquización positiva. Lo importante es el santo de devoción. (Mazzoleni, s.f., párrs. 34-36).

Referencias

- Angulo, A., Cárdenas, D., Parada, B. y Satizabal, M. (2010). Mitos y leyendas. Recuperado de <http://www.todacolombia.com/folclor-colombia/mitos-y-leyendas/index.html>
- Colombia aprende. (s.f.). Hechos destacados. Día Nacional de la Afrocolombianidad. Recuperado de <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-232084.html>
- Congreso de la República de Colombia. (2001). Ley 725 de 2001 “por la cual se establece el Día Nacional de la Afrocolombianidad”. Bogotá, Colombia. Recuperada de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/articles-232084_archivo_pdf.pdf
- Definición ABC. (2017). Definición de Plantas Medicinales. Recuperado de <https://www.definicionabc.com/general/plantas-medicinales.php>
- Domínguez, J. (31 de mayo de 2003). Matarratón, especie multiusos. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-968858>
- Gamboa, C. (2012). Plantas medicinales del Pacífico. Recuperado de http://plantasmedicinalescindy.blogspot.com.co/2012/10/v-behaviorurldefaultvmlo_18.html
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (s.f.). Glosario. Recuperado de https://www.unicef.org/lac/glosariovocabularioafroindigenas_2_.pdf



LUNDU. Centro de Estudios y Promoción Afroperuanos. (s.f). Afroperuanos en acción. Más allá de la comida y el ritmo sabroso. Recuperado de <https://sites.google.com/site/lunduafro/afroperuanos-en-accion/afroamericanos-destacados-internacionalmente>

Mazzoleni, G. (s.f). Los afrocolombianos. Recuperado de <http://axe-cali.tripod.com/afrocolombianos-mazzoleni.htm#arriba>





Afromar

por el rescate de la identidad cultural